

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1346-2019**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL DÍA SEIS DE SETIEMBRE DE 2019. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS
NUEVE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

MIEMBROS ASISTENTES

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Vicepresidente	M.Ed. Josefa Guzmán León, Presidente.
MAE. Sonia Acuña Acuña	Dra. Leda Badilla Chavarría
MBA. Arturo Jofré Vartanián	Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro
M.Sc. Edwin Solórzano Campos	Ing. Walter Bolaños Quesada

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva, SINAES.
MAP. Angélica Cordero Solís, Secretaría de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES.

INVITADOS ESPECIALES

Lic. Carlos Arguedas Vargas, Asesor Legal, SINAES.

INVITADOS ESPECIALES

EVALUADORES EXTERNOS

Evaluadores Externos del Proceso 94: Ph.D. Julia Atilés de Estados Unidos, Dra. Selma Simonstein Fuentes de Chile y la M.Sc. Irma Zúñiga León de Costa Rica.
Acompañante Técnico: M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, Investigadora SINAES.
Evaluadores Externos del Proceso 112: Dra. Luz Araceli González Uresti de México, Dr. Ramón Pacheco Pardo de Reino Unido y la Dra. Dalia Borge Marín de Costa Rica.
Acompañante Técnico: M.Sc. Juana Castro Tato, Investigadora SINAES.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1346.

La presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1346 y se aprueba.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1346. 2.Revisión y aprobación de las Actas 1344 y 1345. 3.Informes. 4.Audiencia Lic. Carlos Arguedas Vargas. 5. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 94. 6.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 94, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 7.Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 94; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 8. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 112. 9.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 112, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 10.Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 112; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 11. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 198. 12. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 49. 13. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 18.

Artículo 2. Revisión y aprobación de las actas 1344 y 1345.

Se aprueban las actas 1344 y 1345.

Artículo 3. Informes.

De la Presidencia

Informa que asistió a la reunión del CSUCA, realizada en Panamá y agrega que estará haciendo llegar el informe de la actividad.

De los Miembros:

Ing. Walter Bolaños Quesada

Informa que el martes pasado se reunieron con el Arq. Rodolfo Jiménez para analizar el Informe preliminar sobre Infraestructura. Agrega que el Arq. Jiménez estará entregando el informe final en los próximos días.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío, se retira a las 09:30a.m.

El Lic. Carlos Arguedas Vargas, ingresa a las 09:30a.m.

Artículo 4. Audiencia Lic. Carlos Arguedas Vargas.

El Lic. Carlos Arguedas Vargas realiza un análisis del proceso administrativo de la funcionaria Ana Gabriela Quesada Dávila, los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación realizan varias consultas, que son atendidas por el Lic. Arguedas.

El Lic. Carlos Arguedas Vargas, se retira a las 10:45a.m.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío, ingresan a las 10:50a.m.

La Ph.D. Julia Atilas, la Dra. Selma Simonstein Fuentes, la M.Sc. Irma Zúñiga León y la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, ingresan a las 10:50a.m.

Artículo 5. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 94.

La Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

La Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos, la Ph.D. Julia Atilas, presenta el resultado tanto de la evaluación in situ de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presenta una síntesis del informe escrito.

Artículo 6. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 94, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Terminada la presentación del Informe por parte de la Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

La Ph.D. Julia Atilas, la Dra. Selma Simonstein Fuentes, la M.Sc. Irma Zúñiga León y la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, se retiran a las 11:30a.m.

Artículo 7. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 94; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la investigadora sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera de Proceso 94.

La Dra. Luz Araceli González Uresti, el Dr. Ramón Pacheco Pardo, la Dra. Dalia Borge Marín y la M.Sc. Juana Castro Tato, ingresan a las 11:35a.m.

Artículo 8. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 112.

La Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

La Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos, la Dra. Luz Araceli González Uresti, presenta el resultado tanto de la evaluación in situ de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presenta una síntesis del informe escrito.

Artículo 9. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 112, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Terminada la presentación del Informe por parte de la Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

La Dra. Luz Araceli González Uresti, el Dr. Ramón Pacheco Pardo, la Dra. Dalia Borge Marín y la M.Sc. Juana Castro Tato, se retiran a las 12:15p.m.

Artículo 10. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 112; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la investigadora sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera de Proceso 112.

Artículo 11. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 198.

CONSIDERANDO:

1. Los currículos vitae de los candidatos a Evaluadores Externos para el Proceso 198.
2. La preselección realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

SE ACUERDA

1. Nombrar a la Ph.D. Eloísa López Hernández, de México, como evaluadora internacional del Proceso 198.
2. Nombrar al Ph.D. Jorge Moreno Cuevas, de Chile, como evaluador internacional del Proceso 198.
3. Nombrar a la M.Sc. Ana Cecilia Segreda Rodríguez de Costa Rica, como evaluadora nacional del Proceso 198.
4. Se designan los siguientes suplentes de los evaluadores internacionales para el Proceso 198, en el siguiente orden de preminencia:
 - Ph.D. Cristina Ratti, de Canadá.
 - Ph.D. María del Pilar Buera, de Argentina.

- Ph.D. José Igor Hleap Zapata, de Colombia.
 - Ph.D. Luis Eduardo Ordoñez Santos, de Colombia.
 - Ph.D. Laura Patricia Martínez Padilla, de México.
 - Ph.D. Saúl Dussan Sarria, de Colombia.
 - Ph.D. Jaime Andrés Cano Salazar, de Colombia.
5. Se designan los siguientes suplentes de los pares evaluadores nacionales para el Proceso 198, en el siguiente orden de preminencia:
- Ph.D. Pedro Vargas Aguilar de Costa Rica.
6. Acuerdo firme.
Votación Unánime.

Artículo 12. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 49.

CONSIDERANDO:

1. Los currículos vitae de los candidatos a Evaluadores Externos para el Proceso 49.
2. La preselección realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

SE ACUERDA

1. Nombrar al Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez, de México, como evaluador internacional del Proceso 49.
2. Nombrar al Dr. Germán Gamarra Hernández, de Colombia, como evaluador internacional del Proceso 49.
3. Nombrar al Dr. Ricardo Boza Cordero de Costa Rica, como evaluador nacional del Proceso 49.
4. Se designan los siguientes suplentes de los evaluadores internacionales para el Proceso 49, en el siguiente orden de preminencia:
 - Dr. Arnoldo Quezada Lagos de Chile.
 - Dr. Pedro Augusto Díaz Rojas de México.
 - Dr. Ángel Centeno, Argentina.
 - Dr. Oscar Arteaga Herrera, Chile.
 - Dra. María Trinidad Herrero Ezquerro, España.
 - Dra. Catterina Ferreccio Readí, Chile.
 - Dr. Alejandro Antuan Díaz Díaz, Cuba.
5. Se designan los siguientes suplentes de los pares evaluadores nacionales para el Proceso 49, en el siguiente orden de preminencia:
 - Dr. Gerardo Quirós Meza de Costa Rica.
 - Dr. Francisco José Echeverría Batalla de Costa Rica.
 - Dr. Alejandro Marín Mora de Costa Rica.
6. Acuerdo firme.
Votación Unánime.

Artículo 13. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 18.

CONSIDERANDO:

1. Los currículos vitae de los candidatos a Evaluadores Externos para el Proceso 18.
2. La preselección realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

SE ACUERDA

1. Nombrar al Dra. Florencia Montagnini Suarez, de Estados Unidos, como evaluadora internacional del Proceso 18.
2. Nombrar al Dr. Hernán Peredo López, de Chile, como evaluador internacional del Proceso 18.
3. Nombrar al Dr. José Joaquín Campos Arce de Costa Rica, como evaluador nacional del Proceso 18.

4. Se designan los siguientes suplentes de los evaluadores internacionales para el Proceso 18, en el siguiente orden de preminencia:
 - Dr. Concepción Luján Álvarez, México.
 - M.Sc. Juan Víctor Oltramari Arregui, Chile.
 - Dra. Esther María Surós Reyes, Cuba.
 - Dr. Alejandro Espinosa Sepulveda, Chile.
 - Dr. Rosven Libardo Arévalo Fuentes, Colombia.
 - Dr. Osvaldo Encimas Blanco, Venezuela.
 - Dr. Osvaldo Valeria, Canadá.
 - Dr. Uriel Pérez Gómez, Colombia.
5. Se designan los siguientes suplentes de los pares evaluadores nacionales para el Proceso 18, en el siguiente orden de preminencia:
 - Ph.D. Carlos Navarro Pereira, Costa Rica.
 - Dr. Jorge Armando Leiva Sanabria, Costa Rica.
6. Acuerdo firme.
Votación Unánime.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y CUARENTA DE LA TARDE.

M.Ed. Josefa Guzmán León
Presidente

M.Sc. Laura Ramírez Saborío
Directora Ejecutiva